



NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
REGISTRO EXTEMPORANEO							
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula	AME/RC/003/2025		
SE CONSIDERA REGISTRO DE NACIMIENTO EXTEMPORÁNEO CUANDO ESTE SE EFECTÚA DESPUÉS DE LOS 61 DÍAS DE HABER NACIDO							
FUNDAMENTO LEGAL:		3.1 Y 3.7 DEL CÓDIGO CIVIL, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO					
DOCUMENTO A OBTENER:		ACTA DE NACIMIENTO ORIGINAL			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		PARA DAR IDENTIDAD A UNA PERSONA					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS							
1- CERTIFICADO UNICO DE NACIMIENTO		SI	2	CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO ART. 3.8			
2- IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LOS PADRES (INE) EN CASO DE NO CONTAR CON (INE) PRESENTAR CONSTANCIA DOMICILIARIA CON FOTOGRAFIA EXPEDIDA POR EL MUNICIPIO DE AMECAMECA		SI	1	REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO DE MEXICO. ART. 65 Y 66			
3- COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL PADRE Y DE LA MADRE, O COPIA CERTIFICADA RECIENTES DEL ACTA DE MATRIMONIO CIVIL (SI SON CASADOS)		SI	1				
4- ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA CUANDO LA MADRE SOLTERA		SI	1				
5- CURP DE LOS PADRES ACTUALIZADO		SI	1				
6- CARTILLA DE VACUNACION DEL MENOR		SI	1				
7- ACTA CERTIFICADA DE LOS HERMANOS MAYORES		SI	1				
8- PRESENTAR AL MENOR		SI	1				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A		N/A	N/A	N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A		N/A	N/A	N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- Presentar la documentación requerida 2.- Requisar el formato de acuerdo al trámite a realizar 3.- Esperar 20 minutos 4.- Verificación de datos en el documento previo 5.- Validación de datos e impresión del documento 6.- Toma de firmas y huellas 7.- Entrega del Acta firmada y sellada					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		1 DIA					
COSTO:		GRATUITO		Fundamento Jurídico			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)					
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		SE REALIZA EL TRAMITE DE REGISTRO DE NACIMIENTO , CUANDO SE CUMPLA CON LOS REQUISITOS					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2025 - 2027



AMECAMECA
GOBIERNO MUNICIPAL • 2025 - 2027
¡Gobierno para Todos!

APLICACIÓN DE LA
AFIRMATIVA FICTA

N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: REGISTRO CIVIL

TITULAR DE LA DEPENDENCIA: MTRO. LUIS ALBERTO GALICIA GUZMAN

DOMICILIO: CALLE: PLAZA DE LA CONSTITUCION NO. INT. Y EXT.: N/A

COLONIA: CENTRO MUNICIPIO: AMECAMECA MEXICO

C.P.: 56900 HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: DE 9:00 A 16:00 HRS DE LUNES A VIERNES Y EL SABADO DE 9:00 A 13:00 HRS.

LADA: TELÉFONOS: EXTS.: FAX: CORREO ELECTRÓNICO:

N/A N/A N/A N/A Rcameameca0102@hotmail.com

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA: EXCLUSIVAMENTE REGISTRO CIVIL

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA: N/A

DOMICILIO: CALLE: N/A NO. INT. Y EXT.: N/A

COLONIA: N/A MUNICIPIO: N/A

C.P.: N/A HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A

LADA: TELÉFONOS: EXTS.: FAX: CORREO ELECTRÓNICO:

N/A N/A N/A N/A N/A

FORMATO(S)
DESCARGABLES N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1: TIENE QUE ASISTIR PAPA Y MAMA?

RESPUESTA: SI, A EXCEPCION DE SER MADRE SOLTERA

PREGUNTA FRECUENTE 2: DEBE ASISTIR LA PERSONA A REGISTRAR?

RESPUESTA: SI

PREGUNTA FRECUENTE 3: SE NECESITA TESTIGOS?

RESPUESTA: NO

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO
LIC. BERENICE OROZCO BANDA
OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL

Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2025-2027
SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO
VISTO BUENO
MTRO. LUIS ALBERTO GALICIA GUZMÁN
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
25 / 02 / 2025